



BASES DEL CAMPEONATO PROVINCIAL BADAJOZ FLOTADOR

Este campeonato está sujeto a la Normativa de Competición de la Federación Extremeña de Pesca (en adelante Fexp) y su Anexo I, que podéis consultar en <http://www.fedexpesca.com/index.php/documentacion/normativa> y al Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca (<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>)

Los clubes pueden inscribir **1 deportista** por cada 30 Licencias Federativas liquidadas en el año 2021, y a aquellos deportistas que ya poseen alguna división (Ver anexo I).

- ❖ **La competición se celebrará los días 30 y 31 de julio (1ª Fase), 3 y 4 de septiembre (2ª Fase) y 17 y 18 de septiembre (3ª Fase) en la CHARCA DOÑA BLANCA (Don Benito).** Cada fase constará de dos mangas de 4 horas, una el sábado y otra el domingo.
- ❖ A los pescadores que en la 1ª manga les haya correspondido un pesquil de los llamados "punta o semipunta", no les podrá corresponder en las sucesivas mangas un pesquil que reúna esta condición (es decir, con el fin de dar mayor igualdad a la competición, un pescador con punta el primer día no le puede tocar en el segundo sorteo punta ni semipunta, y un pescador con semipunta el primer día no le puede tocar en segundo sorteo ni semipunta ni punta).
- ❖ La clasificación será por la menor suma de puestos o lugares obtenido en cada una de las mangas. Se hará una clasificación independiente cada día por zona, y una clasificación final con la suma de las dos mangas.
- ❖ La puntuación será: **1 punto por gramo de peso.** En caso de empate a puntos en una misma zona, los pescadores afectados tendrán para la clasificación, la media de la suma de los puestos o lugares empatados. Por acuerdo de la Asamblea General de la Federación Extremeña, los pescadores sin capturas (los llamados "ceros"), obtendrán un número de puesto o lugar para la clasificación correspondiente al último lugar en disputa en la prueba.
- ❖ La modalidad de pesca será de libre elección entre:
 - **Sin carrete:** pesca rápida, pesca a la enchufable o telescópica, con una **longitud máxima de 13,00 m.**
 - **Con carrete:** pesca a la inglesa (con una **longitud de entre 3,50 y 4,50 m.**), española o boloñesa (con una **longitud de entre 4,50 y 13,00 m.**).
- ❖ Queda prohibida la pesca a fondo. Se permite separar hasta un máximo del 10% de la plomada que podrá tocar fondo siempre que no impida la deriva del flotador por corriente o viento. El flotador debe soportar el peso del lastre más el cebo.
- ❖ **Serán válidos todos los peces de agua dulce** capturados y extraídos en tiempo válido de competición, debiendo ser mantenidos vivos para su devolución al agua una vez hayan sido controlados.
- ❖ **No hay limitación en cuanto a la cantidad de cebos** (está prohibido el uso de cebos artificiales, cebos amasables, pellets-boíles...). El juez o controles de zona realizarán una **inspección de los rejonos** una vez comenzado el tiempo montaje.
- ❖ No está permitido fumar, ni vapear, ni consumir bebidas alcohólicas desde la señal de entrada a los puestos hasta el abandono de los mismos una vez finalizado el pesaje, siendo descalificado el deportista que lo incumpla.
- ❖ **IMPORTANTE** - Todo pescador que al finalizar la manga de la competición deje basura en el pesquil será descalificado de la competición y expuesto a apertura de expediente disciplinario por tal motivo.
- ❖ **El plazo para realizar las inscripciones acaba el día 15 de julio a las 14:00 horas.** No se admitirán inscripciones posteriores a esta fecha. Las inscripciones se realizarán por correo electrónico a fedexpesca@telefonica.net, y



se confirmará su envío por teléfono en el 927424955 en horario de 9 a 14 horas. En el correo electrónico hay que detallar el club por el que participa el deportista, su nombre y apellidos, el número de licencia federativa de año en vigor y el número de teléfono para añadirle al grupo de chat o difusión de WhatsApp que se creará para la competición.

- ❖ Se recuerda a todas las sociedades que los participantes inscritos en esta competición deben tener la Licencia Federativa del presente año abonada antes del **día 15 de julio**. Todos los miembros del equipo deben tener expedida la Licencia Federativa por el Club que se inscribe al campeonato.

HORARIOS (sábado y/o domingo)	
6:15 horas	Sorteo de pesquiles realizado por el comité de competición y retransmitido en directo por Facebook
7:00 horas	1ª señal: entrada a los puestos (se dispone de 120 min para montar todo el material)
8:50 horas	2ª señal: cebado intensivo (10 min para cebar. Se permite el uso de la copela siendo obligatorio desenchufar)
09:00 horas	3ª señal: comienzo de la competición (a partir de ese momento no se puede suministrar material al deportista)
12:55 horas	4ª señal: faltan 5 minutos para terminar
13:00 horas	5ª señal: finalización de la prueba (la pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida)
Las clasificaciones provisionales se harán públicas al finalizar la competición en el grupo de chat o difusión WhatsApp creado para la competición. Las clasificaciones definitivas, se colgarán en la página web de la Fexp: http://www.fedexpesca.com	

* Los horarios de la 2ª y 3ª fase podrían sufrir modificaciones. En caso de modificarse los horarios se comunicará a todos los participantes con antelación.

- ❖ Clasificaciones por fases:
 - **1ª FASE:** pasaran a la siguiente fase el 50% de los participantes. Si el número de participantes es impar, pasará el 50% + 1 (los que pasen de fase obtienen la 3ª división)
 - **2ª FASE:** pasaran a la siguiente fase los 18 primeros clasificados (los que pasen de fase obtienen la 2ª división, el resto mantienen la 3ª división)
 - **3ª FASE:** pasaran a la final los 12 primeros clasificados (los que pasan a la final obtienen la 1ª división, el resto mantienen la 2ª división).
- ❖ Lo no previsto en estas bases, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca vigente y la Normativa de Competiciones de la Federación Extremeña de Pesca, y en su defecto con las Normas actualizadas de la Federación Internacional de Pesca.

En San Vicente de Alcántara, a 27 de junio de 2022

EL DELEDADO PROVINCIAL





ANEXO I. DEPORTISTAS CON DIVISIÓN OBTENIDA EN EL AÑO 2021

Div	Nombre y apellidos	Sociedad
1ª	TOMÁS ROMERA PÉREZ	EMÉRITA
1ª	JUAN FCO MARÍN ANTÚNEZ	AGRUPACIÓN BADAJOZ
1ª	DAMASO ISMAEL PIÑERO FERNANDEZ	LA CONCEPCION
1ª	ANTONIO ALVARADO JEREZ	VIRGEN DE BARBAÑO
1ª	ANGEL LUIS SÁNCHEZ CALDERÓN	DOMBENITENSE
1ª	FABIÁN ESPINO FERNÁNDEZ	EMÉRITA
1ª	JUAN FRANCISCO MARÍN DURÁN	AGRUPACIÓN BADAJOZ
1ª	JUAN CANO MERCHAN	AMIGOS PARRA LAPA Y FERIA
1ª	JULIÁN DE LA ROSA INFANTE	SAN PEDRO
1ª	PABLO MENDEZ BENITEZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS
1ª	LUIS MIGUEL MÉNDEZ LÓPEZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS
1ª	JOSE ANTONIO BELTRAN CARRILLO	CLUB FEEDER BADAJOZ
2ª	RUBÉN PAREDES HERRÁN	DONBENITENSE
2ª	FRANCISCO JOSE DONOSO ACEDO	AMIGOS DEL GUADIANA
2ª	JUAN MANUEL SERRANO CUMPLIDO	JEREZ DE LOS CABALLEROS
2ª	ANGEL MENDOZA PEREZ	EMÉRITA
2ª	BORJA SÁNCHEZ GARCÍA	JEREZ DE LOS CABALLEROS
2ª	FERNANDO VÉLEZ ESPERILLA	EMÉRITA
2ª	JUAN NAVARRO HIDALGO	AMIGOS DEL SOTILLO
2ª	ANGEL DOMINGUEZ DONAIRE	AGRUPACIÓN BADAJOZ
2ª	JESÚS CORONADO MORENO	ZAOS
2ª	ANTONIO MARTINEZ GORDILLO	JEREZ DE LOS CABALLEROS
2ª	JORGE GIL CASTRO	LA BUENA PESCA
2ª	FÉLIX RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	DONBENITENSE
2ª	JOSE ANTONIO GOMEZ ALVARO	ZAOS
2ª	JUAN ANTONIO MANCHÓN GÓMEZ	AMIGOS DEL SOTILLO
2ª	ANTONIO PEINADO RODRÍGUEZ	AGRUPACIÓN BADAJOZ
2ª	ISRAEL ALVAREZ SANCHEZ	AGRUPACIÓN BADAJOZ
2ª	JOSÉ JUEZ MARÍN	AGRUPACIÓN BADAJOZ
2ª	FRANCISCO GARCIA SOISA	AGRUPACIÓN BADAJOZ
3ª	JUAN DIEGO PECERO ZAMBRANO	LOS INOS
3ª	MIGUEL GIL ARES	SAN PEDRO
3ª	JUAN MÉNDEZ GONZALEZ	AGRUPACIÓN BADAJOZ
3ª	LUIS ARAGUETE HERNÁNDEZ	LA PAZ
3ª	ADRIANO RODRIGUEZ DA SILVA	AMIGOS DEL GUADIANA
3ª	DIEGO FCO DOMÍNGUEZ HORMIGO	CLUB FEEDER BADAJOZ
3ª	ALEJANDRO LOZANO GARRIDO	DOMBENITENSE
3ª	DANIEL FERNÁNDEZ PRECIADO	AGRUPACIÓN BADAJOZ
3ª	DOMINGO FERNÁNDEZ NUEÑEZ	LA BUENA PESCA
3ª	JUAN ANTONIO CARMONA RAMOS	SAN PEDRO
3ª	JESÚS SÁNCHEZ MIRANDA	AMIGOS DE LA CHARCA
3ª	ALEJANDRO LASO SÁLAS	BARRIADA DE LLERA
3ª	JOSE ANTONIO GALLARDO BRIEVA	BARRIADA DE LLERA
3ª	TOMÁS SANFELIX PAREDES	LUSITANIA

* A la hora de realizar las inscripciones, indicar si el deportista es aspirante o posee alguna división. Las sociedades que no inscriban a los deportistas que poseen división se entenderá que renuncian a su participación.